

FRANCISCO DE OLIVEIRA  
Coordenação

# Génese e Consolidação da Ideia de Europa

Vol. III

*O Mundo Romano*



Coimbra • Imprensa da Universidade • 2005

## CONSTANTINO EL GRANDE: DESCONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN IMPÉRIO

Marc Mayer

(Universitat de Barcelona  
Università di Macerata)

### **Constantino: una voluntad de reinar**

No cabe duda de que una de las personalidades más fascinantes y discutidas de la historia romana es el emperador Constantino el Grande, héroe para unos, santo para otros, oportunista político para otros cuantos y así un largo étcetera de pareceres y de opiniones varias y contradictorias que jalonan la historia, quizás excepcional, del que fue seguramente un hombre de su tiempo y como tal acertó y erró. Su reinado sin embargo se ha considerado, y sin duda con razón, un momento de cambio y casi un momento de ruptura con una tradición anterior para iniciar una nueva singladura del Imperio romano: el Imperio cristiano. También en este punto hemos de convenir que el papel de Constantino fue muy importante, aunque no han de confundirse las consecuencias de unos hechos y actuaciones con lo que sucedió realmente. Los historiadores ante este personaje tienden a perder en muchas ocasiones la voluntad de objetividad, o al menos se les hace difícil mantener la distancia necesaria entre los hechos históricos y las propias convicciones o sentimientos. Este hecho se produce además en estudiosos que mantienen entre sí puntos de vista diametralmente opuestos, es decir se dan todo tipo de casos entre partidarios acérrimos, o incluso apologetas, de Constantino, como entre aquellos, que en ocasiones bajo capa de buscar una verdad histórica, que consideran



escondida por la tradición, no pueden disimular su repulsión por el personaje. Lo más singular es que ambas posiciones, con todo tipo de matices, se den entre historiadores de puntos de vista históricos, metodológicos, políticos y religiosos del mismo signo. Quizás una de las grandezas de Constantino, evidentemente inconsciente y no buscada por su parte, es no dejar a nadie indiferente.

Creo que este breve trabajo no dejará tampoco indiferentes, primero a los oyentes, casi obligados, y más tarde a los lectores, si los merece. Como todos antes de mi han hecho, o al menos deberían haberlo intentado, me parece que he tomado las precauciones de distancia necesarias para no analizar más que hechos históricos, pero no me engaño al respecto: las fuentes en el caso de Constantino, al menos las fundamentales, son verdaderamente opiniones; están ya mediatizadas y el análisis historiográfico lo revela prácticamente en todos los casos. No creo con esto revelar nada nuevo a nadie, pero prefiero jugar con las cartas descubiertas. Para todos resulta difícil mantener la distancia histórica y juzgar con objetividad las opiniones ajenas, ya que a veces corremos el riesgo de aceptar como más convincentes las que en realidad, y lo hacemos con honesta inconsciencia, son las que más se avienen con nuestras propias vivencias y creencias. No creo que estas páginas, pese a todas estas cautelas, estén libres de haber sucumbido a estos peligros a pesar de que la intención era la única posible: mantener una razonable objetividad, conscientes de lo difícil que es alcanzarla, especialmente en un tema como éste. Por ello querríamos evitar juzgar y limitarnos, en la medida de lo posible, a describir, aunque la descripción ya sea por sí misma, inevitablemente, una selección y por tanto un juicio.

El enfoque que hemos elegido quizás pueda sorprender a algunos ya que en lugar de haber elegido un tema tan llamativo como el cambio que representa Constantino, y la inflexión que su reinado deja como herencia al Imperio, o incluso aspectos, mucho más opinables, como la personalidad de Constantino o su sinceridad o fingimiento ante el cristianismo, nos adentramos en un tema mucho más político: su concepción del poder imperial y el reflejo de la misma en la entidad territorial del Imperio. Un tema que puede hoy, cuando la Unión Europea sufre la crisis anterior a transformarse en un "Imperio mediterráneo" articulado en torno al *mare nostrum*, o si se quiere *internum*, romano, resultar de alguna enjundia y sin duda de una cierta actualidad en sus problemas y quizás de una cierta prospectiva en sus soluciones. La valoración de Eutropio como *medius princeps* a partir de la mitad de su

reinado se opone a *optimus princeps* como lo fue al inicio. Sobre esta base de *medius princeps*, poco favorable, viene a la mente lo que podría ser, en cambio, una buena definición de Constantino como hombre de su tiempo: la búsqueda del compromiso de una via media, la *mediocritas*, en sentido horaciano, como camino hacia el equilibrio. Es muy posible que Constantino pueda ser explicado al menos políticamente sobre esta base.

### **Los hitos de un largo reinado.**

Un breve resumen histórico puede trazarse a partir de las celebraciones de su reinado: *decennalia*, *vicennalia* y *tricennalia*.

Antes de ello es necesario detenerse en lo que cuenta el panegirista del 310 que nos habla de una vinculación de Constancio Cloro y Constantino con Claudio el Gótico, en una clara desvinculación de la ideología tetrárquica; igualmente el sueño que liga a Constantino con Apolo, divinidad protectora del emperador Claudio el Gótico, y a través de él con el *Sol Invictus*, tiene su importancia para los acontecimientos posteriores.

Los *decennalia* han sido precedidos por la victoria sobre Majencio junto al puente Milvio y el nuevo sueño que lo vincula al cristianismo y al signo de la cruz. La entrada en Roma y el controvertido episodio de la visita o no al templo de Júpiter abre naturalmente la posibilidad de su *conversio* en aquel momento. Hay que destacar en la disposición conocida como edicto de Milán que consagra la tolerancia religiosa y la recuperación de los bienes de la iglesia y de los cristianos. Se inicia además un gran interés del emperador por mediar e intervenir en los problemas internos del cristianismo. El arco de Constantino en Roma es un homenaje a este momento e indica en su inscripción una actuación del emperador provocada por un ambiguo "*instinctu divinitatis*". La construcción de basílicas cristianas por donación del emperador darán una nueva *facies* a Roma.

Los *vicennalia* van precedidos por la presencia de Constantino en el Concilio de Nicea. El llamado símbolo de Nicea irá marcado por la voluntad mediadora del emperador en los problemas causados por el arrianismo. La derrota de Licinio, casado con su hermana Constanza, y la posterior ejecución de éste y de su hijo Liciniano, de 11 años y César con dos de los hijos de Constantino, parecen iniciar una serie de crueles ajustes dinásticos que se continúan con la ejecución de Crispo hijo del propio emperador y con la



muerte en un baño sobrecalentado de Fausta, la emperatriz. Las explicaciones son muy vagas y sobre la relación entre los dos ejecutados corren todo tipo de habladurías. En este momento se ha querido situar de nuevo la *conversio* de Constantino producida por el arrepentimiento. Constantino es ya único emperador. En Oriente las iniciativas del emperador y de su madre y única emperatriz Helena marcan una nueva monumentalización y unos itinerarios de piedad en Tierra Santa que substituyen a los santuarios paganos de Asia Menor.

Los *trecennalia* están marcados por la construcción de la *Nova Roma, Constantinopolis*. Los copiosos gastos que esto provoca son seguramente sufragados en parte con la confiscación de bienes y tesoros de los templos paganos, que tiene efectos secundarios importantes en la decadencia económica de ciertas ciudades. Hay que señalar la construcción en *Constantinopolis* de la Basílica de los 12 apóstoles, con doce cenotafios presididos por la tumba del propio emperador. Su bautismo se producirá en Nicomedia en el momento mismo de su muerte.

Si nos fijamos en la fama póstuma de Constantino resulta claro que toda una serie de leyendas como la del emperador leproso, muy antiguas lo vinculan con una *conversio* y un sometimiento a la iglesia representada por el papa Silvestre I, que dará después origen al llamado *Constitutum Constantinianum* y que pretenderá justificar el dominio de la Iglesia de Roma sobre la ciudad y el territorio de Italia. Una pretendida disposición que será objeto históricamente de muchas controversias y desmentidos entre el año mil y el humanismo.

Constantino por otra parte será para algunos modelo o espejo de príncipes y para otros como ciertos movimientos pietistas europeos de la Ilustración un simple oportunista desvinculado de todo tipo de escrúpulo religioso. Las teorías de J. Burckhardt tendrían como ha demostrado S. Mazzarino este origen.

En el medioevo Constantino entra en el mundo de las leyendas y de la materia de Bretaña como un caballero de novela y es representado en relieves escultóricos. Hay que destacar además que las formas artísticas surgidas en su reinado se consolidan y crean un arte oficial que, incluso en ámbito religioso, se canoniza y pervive.

La Iglesia ortodoxa oriental lo considerará santo, como un isoapóstol, y lo situará junto a san Pablo. En suma toda una serie de factores positivos y negativos pero que en ningún caso dejan, como ya hemos dicho, a nadie

indiferente. Se trata de un hombre de su tiempo que vive en un momento de transición, que utiliza los medios y métodos políticos de su momento y que tiene la clarividencia de ver la importancia del Cristianismo, aunque busca al mismo tiempo un equilibrio tolerante que le permita gobernar el Imperio que de nuevo ha reunificado y realizar los proyectos que tiene en mente y que ve como un imponente monumento a su memoria, consciente de que su actitud ante los cristianos favorece de forma decisiva este intento.

Acabado este rápido resumen conviene sin embargo, aún repitiéndonos, detenernos a hacer un cierto memorandum biográfico más detallado de Constantino para adentrarnos a continuación en las posibles intenciones y condicionamientos de la Tetrarquía, rota intencionadamente, por Constantino y no sólo por él, para acabar viendo el proceso de reunificación de un Imperio llevado a cabo con pragmatismo y tesón con una planificación, o mejor voluntad política, muy clara, que se adapta a las circunstancias de cada momento sin abandonar su objetivo final. Adelanto ya desde ahora mi conclusión: Constantino quiso siempre reunificar el Imperio dividido, con una aparente paradoja para mantenerlo unido, por el sistema tetrárquico, o al menos lo decidió muy tempranamente. Sus pasos van siempre dirigidos hacia este objetivo y pueden ser leídas desde este prisma todas sus actuaciones simbólicas y sus celebraciones. Un ritmo constante pero lento, en la esperanza de un largo reinado, que el tiempo no desmintió.

### **El camino que lleva al imperio.**

Nacido en Naissus (Nis, Serbia) el 27 de febrero de un año entre 271 y 288, y muy posiblemente entre 272-273, es hijo de Constancio Cloro, que primero fue prefecto del pretorio y después desde 293 César en las provincias occidentales siendo Galerio el otro César. Su madre Helena había convivido con Constancio Cloro por muchos años cuando este era sólo un brillante oficial. La tradición la describe como una tabernera o mejor una sirvienta de posada, *stabularia*, natural de Bitinia. Será Ambrosio de Milán quien dirá que pasó de los *stabula* a la púrpura. Constancio Cloro se vió obligado por su ambición a renunciar a ella y a casarse con la hija de Eutropia, la mujer de Maximiano, de nombre Teodora, quizás cristiana como se sospecha también de su madre. Constancio tuvo con ella seis hijos que fueron por tanto hermanastros de Constantino, el cual no tomó jamás medidas contra ellos una

vez asumido el poder, circunscribiendo a Teodora en la ciudad de la Galia y sirviéndose de ellos y en especial de su hermanastra Constanza para su política dinástica. Helena cobra progresiva fuerza en el reinado de su hijo hasta llegar a convertirse, ya muy avanzado el reinado, en única Augusta. Ignoramos, pero intuimos que debió de ser una mujer hábil y enérgica con ideas religiosas claras, aunque no debemos, a falta de documentos probatorios, dejarnos llevar por la tentación de considerarla uno de los motores de la acción de su hijo en especial en materia familiar y de religión.

En 305 se produce la abdicación de Diocleciano y también la de su colega y amigo Maximiano. Diocleciano quiere poner a prueba el sistema tetrárquico por él instituido y no duda para ello en sacrificar su poder. Los nuevos Augustos son Galerio y Constancio Cloro y los nuevos Césares son Maximino Daza y Severo. Constantino, que había vivido junto a Diocleciano en Nicomedia y había participado en campañas al flanco de Galerio y de Diocleciano desde 293, queda al margen. Su no consideración como nuevo César era muy coherente con el pensamiento político de Diocleciano de no seguir vínculos de sangre sino los estrictamente políticos, por mucho que la vinculación entre los tetrarcas era de parentesco por alianza de una forma buscada. Constantino que había permanecido en Nicomedia hasta aquel momento vuelve hacia Occidente junto a su padre. Tal como no se ha descartado que Constantino pudiera ser casi un rehén en la corte de Diocleciano, su no inclusión en la sucesión tetrárquica ha sido interpretada como una postergación, y su marcha a Occidente casi como una huída en busca de una seguridad que en Nicomedia parecía no tener en las nuevas circunstancias.

La permanencia de Constantino junto a Constancio dura poco. Es una verdadera usurpación la que se inicia al ser proclamado por las fuerzas de su padre como Augusto en *Britannia*, en *Eboracum*, el día 25 de julio del año 306, en el momento de la muerte de éste. Galerio, con un realismo que, sin embargo, lo aparta de los principios tetrárquicos, le reconoce sólo como César elevando al grado de Augusto a uno de los césares "legítimos": Severo. Constantino no es el único motivo de preocupación para el sistema tetrárquico. Majencio hijo de Maximiano, despechado en sus ambiciones, era reconocido, el 26 de octubre del 306, como emperador en la parte occidental del Imperio con capital en la misma Roma. Su padre secunda en un principio la operación aunque más tarde, queriendo de nuevo el protagonismo se opondrá a su propio hijo. En 307 Maximiano y Majencio se enfrentan y



vencen al Augusto “légítimo”, Severo. En 308 se produce la proclamación de Licinio como Augusto, como consecuencia de la denominada conferencia entre los emperadores en *Carnuntum* el 11 de noviembre.

Maximiano, por su parte, se apresura a reconocer a Constantino, esta vez como Augusto, en una reunión en Tréveris y le promete en matrimonio a su hija Fausta, habida con su mujer Eutropia, una niña en aquel momento. Constantino ya como Augusto se denominará con el epíteto *Herculius*. El matrimonio con Fausta tendrá como consecuencia, como sucedió con su padre y Helena, la postergación de quien convivía con él y de quien tuvo a su hijo Crispo: Minervina. Del matrimonio con Fausta, consumado algunos años después, tuvo tres hijos: Constantino II, Constancio II y Constante; y dos hijas: Constantina, casada entre el 351 y el 354 con el César Gallus, y Helena que casó con Juliano, llamado por la tradición cristiana el Apóstata, emperador entre 361 y 363.

La amonedación de Constantino insistirá en aquellos momentos en la figura de *Sol invictus*, que no se ha dudado en identificar como una trasposición del Apolo visto en una imagen onírica del primer sueño de Constantino del que se hace eco el panegirista del 310 y que antecedió a la victoria sobre Maximiano, como veremos acto seguido.

Buscará además, y éste es un factor que conviene no olvidar, una legitimidad distinta de la complicación tetrárquica y aprovechará el parentesco de su padre con Claudio II el Gótico, bajo quien también había servido. No podemos de nuevo pensar en el paralelo de Augusto que buscará también una filiación no natural, aunque en su caso divina. Supone este hecho casi una refundación familiar por quien pretende ser el constructor de una nueva dinastía. En un trabajo en muy otro sentido, Baldini destaca la vinculación a través de Constancio Cloro con Claudio el Gótico, pero buscando en el fondo la *devotio* por parte de los soldados. El panegirista del 307 se detendrá en las virtudes excelsas de Constantino y en la inteligencia de Maximiano de reconocerlo como yerno y sucesor, en la misma línea, ya oficial, de buscar cuantas más “legitimidades” pudieran sumarse.

En el año 310 se produce el fin de la usurpación de Maximiano; Constantino lo vence primero, y lo fuerza seguramente a suicidarse después de la batalla de *Massalia*. El panegirista del 310 nos narrará estos hechos, como simbólicos e insistirá en un sueño o visión de Constantino, al que se le aparece Apolo, anunciador también de la grandeza de Octavio Augusto, y le profetiza un futuro brillante en un reinado de treinta años. Las bases de la

teoría del poder de Constantino están ya en aquel momento bien asentadas, a reserva del ritmo y de lo que vayan deparando las circunstancias. Apolo en aquel momento se sobrepone fácilmente al Helio, *Sol invictus*, lo que constituye, y las monedas como hemos dicho lo reflejan, una momentánea teología del poder.

Galerio muere en 312 y Constantino emprende en aquel momento una campaña inevitable para sus objetivos: marcha contra Majencio, su cuñado, emperador irregular desde siempre, aliado suyo por un tiempo y ahora de acuerdo con la conveniencia política usurpador: *tyrannus*.

La batalla del puente Milvio, el 28 de octubre del 308, sella el destino de Constantino. No vamos a entrar ahora sobre los condicionantes de la batalla, que por un error táctico condujo a la muerte a Majencio al no poderse retirar sus fuerzas hacia Roma, después de una maniobra seguramente exploratoria, al quedar atrapadas entre el Tíber y sus enemigos. La muerte de Majencio en el Tíber produce una rápida victoria para Constantino, no obligado a poner sitio a Roma, en aquel momento casi inexpugnable. La victoria será atribuida a la intervención divina anunciada a Constantino en un nuevo sueño en el curso del cual recibe la inspiración de marcar sus fuerzas con una aspa en el escudo cuyo vertice derecho estaba curvado, evidentemente y buscadamente entendido después como un crismón. La descripción de Lactancio (*De mort.* 44, 3-5) en este punto parece la más fiable y el símbolo, ya preexistente, debió ser sentido como un elemento de buen augurio y de protección por parte de los soldados, evidentemente no cristianos, y en modo alguno como una marca desconocida; la contraseña por otra parte identificaba claramente una de las dos facciones enfrentadas.

Evidentemente no tenemos noticia alguna en Lactancio sobre la presencia de un lábaro. Puede ser útil aquí recordar la hipótesis de P. Bruun para quien crismón y lábaro no son vistos por los soldados como símbolo religioso sino propiciatorio y como recuerdo después de la victoria pasó a popularizarse entre los cristianos.

La tradición en este punto se complica ya que se ha querido contraponer al sueño de Constantino la consulta por parte de Majencio de los libros sibilinos. La superstición del tirano frente a la inspiración divina de un emperador que se convierte al cristianismo. La traducción posterior en el arco de Constantino de este hecho como *instinctu divinitatis* da la justa medida de la ambigüedad ideológica que acompaña a la intervención divina. Hay que sumar a ello, como se acostumbra a acotar en este punto, que Constantino continuó

ostentando y manteniendo hasta el final de su reinado la condición de *pontifex maximus*.

Licinio derrotará en el año siguiente, el 313, a Maximino Daza y en este mismo año muere también Diocleciano. Como consecuencia quedarán Constantino y Licinio como únicos emperadores. La crisis del sistema tetrárquico es, más allá de proclamas y enmascaramientos, un hecho. Los dos emperadores se reúnen en Milán ese mismo año, al final del 312, para pactar las actuaciones futuras y confirman el decreto de tolerancia religiosa de Galerio, del 30 de abril del 311, en una línea política conocida y practicada entre otros por Majencio en el último año y medio de su reinado. Esta disposición, que Eusebio de Cesarea magnifica y considera una norma absoluta llevada a la perfección, “*nómos teleótatos*”, por obra de Constantino, es lo que la historiografía tradicional conoce con el nombre de “*edicto de Milán*”, interpretado como un reconocimiento definitivo del cristianismo. El encuentro de Milán con Licinio traerá consigo, en la más pura tradición tetrárquica, la boda de éste con Constanza hermanastra de Constantino. El llamado “*edicto de Milán del 313*”, cuya aún discutida realidad ya hemos comentado, será el punto de partida de un ensalzamiento cristiano irrefrenable de Constantino. Al mismo tiempo se perpetuará una leyenda sobre un Majencio brujo, adultero y un verdadero Heliogabalo, consideración esta última que curiosamente compartirá con Constantino, objeto también de la furia de detractores. Majencio, en realidad un gran restaurador de la ciudad de Roma, aparecerá como un tirano y su obra vendrá atribuída al nuevo emperador.

De aquí nacerá un estilo biográfico, cercano a la hagiografía, para contar los hechos de Constantino. Eusebio lo considerará, más que como un *Ciro* o un *Alejandro*, aunque no faltan tampoco imágenes panegricas de este tipo, como un nuevo *Moisés*. Los silencios, la omisión de nombres, el encomio acentuarán el tono hagiográfico de la biografía eusebiana.

Si el panegirista del 313 constituye una excelente fuente para comprender el contexto ideológico de los quinquennalia de Constantino, resulta también indispensable para comprender la secuencia de hechos que siguieron a la batalla del puente Milvio.

El tema se centra en la entrada, que no triunfo, de Constantino en la ciudad de Roma después de la batalla. El rápido paso de Constantino hasta llegar al Palatino sustrayéndose a los ojos, deseosos de contemplarle, de los ciudadanos ha sido la clave para que se entendiera desde el cardenal Baronio



y Lenain de Tillemont hasta la historiografía decimonónica y la actual que no se produjo un ascenso al Capitolio para honrar a Júpiter óptimo máximo por la victoria. Las interpretaciones han sido muchas y desde J. Burckhardt que consideraba simplemente un oportunismo de Constantino este hecho, si en verdad no se produjo, a quienes como S. Mazzarino o A. Alföldi creen que el cristianismo incipiente del emperador le condujo a no hacerlo. Otros, como en época muy reciente A. Fraschetti, creen en una verdadera conversión o como T. Barnes en una verdadera inclinación cristiana desde aquel momento. No vamos a entrar en esta espinosa cuestión, pero conviene notar que no hay en el panegirista noticia de un explícito rechazo por parte del emperador a subir al Capitolio como se producirá efectivamente más tarde y que la omisión del hecho, si tuvo lugar podría responder a la buscada ambigüedad oficial del momento. El rápido paso por la ciudad y el rápido refugio en el Palatino es perfectamente comprensible por la integridad todavía de una gran parte de las fuerzas fieles a Majencio y la inseguridad sobre la reacción de los habitantes de Roma ante Constantino. La disolución de las fuerzas, como los equites singulares, más fieles a Majencio y la reutilización de los espacios de sus cuarteles, parece inscribirse coherentemente en este cuadro.

La *publica laetitia* que al decir del panegirista acompañó, si no a un verdadero triunfo, si a un acceso casi triunfal se limitó a una *adlocutio* desde los *rostra*. La historiografía cristiana va más allá Eusebio, como ya hemos dicho, lo compara con Moisés guiando al pueblo hebreo y atravesando el mar Rojo, paralelo poco afortunado e inexacto, pero muy significativo para ilustrar la victoria sobre un Majencio que cruza el Tíber por un puente de barcas y muere ahogado en él. El propio Constantino se presenta como *liberator et restitutor*, frente a un Majencio que se presentaba como *conservator urbis suae* y efectivamente hizo grandes obras, entre el 306 y el 312, entre las cuales la restauración del templo de Venus y Roma y del circo Máximo. Sin duda alguna una razón más para el sobrepujamiento y el ensalzamiento oficial áulico y especialmente cristiano.

Se inicia ya en el 312 una nueva etapa de reutilización de los elementos antiguos en las obras constantinianas, la compleja cuestión de los *spolia* debe quedar por ahora al margen, en un intento de rivalizar con las de Majencio de las que se apropia, como es el caso de la estatua colosal en el ábside de la basílica que lleva hoy todavía el nombre de este último. Hay que valorar convenientemente la insistencia del emperador, en mostrar su voluntad, casi como un privado, de proteger el nuevo culto cristiano en la Urbe frente a la

aristocracia tradicional. Nace así la basílica primera de San Juan de Letrán, junto a la llamada pretendidamente *domus Faustae*, que últimamente ha sido objeto de precisiones importantísimas por parte de P. Liverani respecto a las anteriores interpretaciones. Será ésta la primera donación de propiedades, que en este caso afectó los cuarteles de los *equites singulares* que había disuelto por su fidelidad a Majencio. Se ha querido ver este edificio como si en realidad se tratara casi de un ex-voto por la victoria "*instinctu divinitatis*", y por ello concebido como un aula de aparato o de recepción dedicada al propio Cristo Rey, y de aquí vendría su forma basilical, que tendrá una gran continuidad. Probablemente en este tipo de edificios haya tenido su origen la *episcopalís audientia* que según P. Brown constituye la primera corte episcopal y es la clave del futuro.

En este sentido hay que recordar que más adelante el Senado lo honrará con un arco el 315, para el que usará *spolia* de los *optimi principes* anteriores, quizás reutilizando un arco preexistente y realizando incluso actualizaciones de retratos. La ambigüedad del Senado es evidente y su paganismo en aquel momento un hecho probado. Las nuevas construcciones constantinianas entre 320 y 326, y especialmente la basílica de San Pedro, iluminan lo que pretende ser una lección y la constatación de una elección que no intenta buscar rivalidad alguna con la aristocracia senatorial. Incluso la continua *congregatio fragmentorum doctorum*, que da *auctoritas* y que es un hecho buscado y típico desde el siglo I d.C., se desarrollará, a partir de este momento, en un grado nunca visto y con una carga ideológica propia de la época.

Constantino empieza a intervenir inmediatamente en cuestiones cristianas especialmente en Africa. El donatismo, al igual que en el 350 hará Novaciano, niega que el arrepentimiento para los *lapsi*, es decir aquellos que habían cedido durante las persecuciones, sea suficiente, en contra de lo que afirma por ejemplo Cipriano. El obispo Ceciliano y el propio emperador eran en este caso antidonatistas. El enfrentamiento de la iglesia de los mártires contra los que considera *traditores*, a raíz del edicto de persecución del 303, es en aquel momento muy fuerte y por este motivo se provocan tumultos en las ciudades de Africa. Para evitarlos resulta claro que Constantino prefiere la posición tolerante del obispo Ceciliano y es un hecho notable que el emperador ordene que se imponga lo mantenido por este último a un gobernador, Anulino, que resulta ser el mismo que había sido el encargado de llevar a cabo la última persecución y al que no ha cambiado. Esto no resulta sorprendente, si tenemos en cuenta el panorama general, como no ha dejado

de señalarse aunque Constantino juegue la carta del cristianismo, no hay rotura con el pasado. La importancia de las donaciones imperiales que se traducen en las grandes basílicas romanas constantinianas y en nuevos itinerarios de piedad no puede pasar por alto. Incluso en Tierra Santa estos nuevos itinerarios substituyen a las grandes peregrinaciones paganas orientales como las que se hacían al Asclepieion de Pérgamo. La represión de la haruspicina privada que se produce desde Constantino podría ser sintomática, aunque no podemos olvidar que incluso en este caso tenemos antecedentes anteriores muy antiguos.

Constantino propició seguramente un estado de cosas, en el que a pesar de su protección indudable a los cristianos, pudo dar origen mucho más tarde a críticas de carácter ético y político como la contenida en los *Césares*, una sátira compuesta por Juliano, en la que intenta evidenciar la ficción de la conversión del emperador.

El lenguaje imperial y oficial, también como lo recoge Eusebio, está cargado de imprecisión buscada, se hablará de un *Summus deus*, de un *Deus omnipotens*, y los discursos-plegarias de Constantino estarán siempre vinculados a su propio poder, disfrazado de servicio. Eusebio pone en sus labios la palabra fé, y pone en evidencia la perseverante obediencia del emperador a la *lex Augustissima* y destaca su predestinación divina para unir el imperio.

En este clima de paz y tolerancia se llevarán a cabo los Concilios de Roma el 313 y de Arles el 314.

La legislación imperial continuará siendo dura, y naturalmente no muy cristiana, en temas como la esclavitud, los niños y el adulterio. En este punto hay que destacar un factor muy importante de la actuación de Constantino, que probablemente incide también con su continua intervención en las cuestiones cristianas: su disponibilidad en los casos de apelación al emperador contra jueces y gobernantes. El emperador pretende presentarse como la verdadera garantía de la felicidad del estado.

La relación de Constantino con Roma resulta muy extraña, la visitará en contadas ocasiones y preferirá sedes diversa y alejadas como Tréveris y *Serdica*, alejadas de la antigua capital del Imperio pero mucho más cercanas a sus intereses estratégicos y geo-políticos.

Las influencias que se pudieron ejercer sobre este emperador quedan en la sombra: se ha insistido mucho sobre el papel e influencia de Osio de Córdoba sobre Constantino, atribuida ya al 312 por algunos, pero segura,



como veremos, desde el “phasma” de 326. Las mujeres de la casa imperial han sido objeto también de todo tipo de especulaciones en especial Helena, y se ha supuesto o sospechado un acuerdo con Osio.

En este ambiente se llega a los *decennalia* del 315, momento en el que se hace al emperador la dedicación del arco que lleva su nombre con motivo de su segunda visita a Roma con este motivo celebrativo.

En este caso es seguro que no subió al Capitolio, aunque en un principio la tradición y el protocolo lo hubieran previsto. Se trata de un claro rechazo al producirse un nuevo prodigio, un “phasma”, atribuido por la tradición contraria al emperador a las malas artes de Osio. En realidad todo parece haber sido consentido a excepción de este acto, pero, como ha dicho con agudeza un especialista italiano: “senza fuoco e senza fumo”, en otras palabras se pudieron realizar los actos tradicionales sin realización de sacrificios. De nuevo un punto de desencuentro entre el creciente cristianismo y la cultura pagana. La conversión de Constantino en este preciso momento no ha dejado de ser propuesta, pero sin duda, aunque con mejores elementos, carece de nuevo de argumentos probatorios definitivos, e incluso su movimiento de rechazo reviste un carácter casi supersticioso, como tampoco ha dejado de notarse.

El enfrentamiento inevitable con Licinio se produce en diversas etapas, en las que Constantino sea por medios militares que políticos y diplomáticos consigue limitar la influencia y territorio de su colega, y también cuñado. A continuación de la derrota de Licinio en el 317, dos de los hijos de Constantino, y Liciniano, hijo de Licinio, serán Césares en el colegio imperial, de corte todavía tetrárquico, emanado del nuevo pacto, y serán proclamados tales el 1 de marzo en *Serdica*.

La compleja personalidad de Licinio jugará en favor de Constantino y el aumento de las tensiones y provocaciones por ambas partes llevarán de nuevo a la guerra abierta, que culminará para Licinio el 3 de julio de 324 con la derrota de Hadrianopolis, y la de Chrysopolis el 8 de septiembre, en ambos casos Crispo será el brazo armado de su padre Constantino y sus victorias producirán la unificación del imperio en una sola mano, con lo que se llega a la culminación del proceso de deconstrucción del imperio tetrárquico perseguida por Constantino durante largos años.

En la propaganda cristiana será visto este enfrentamiento como una verdadera guerra de religión, como sucede en la biografía la de Eusebio. Es también el momento en que Helena será proclamada Augusta y parece que

intervendrá a continuación decisivamente en algunos asuntos no siempre de carácter privado.

## Hacia la construcción de un nuevo imperio

Nace seguramente en este momento el gran proyecto de una Constantinopolis, acorde con sus concepciones geo-políticas entre Oriente y Occidente. En 324 se preocupa de nuevo de la tolerancia, pero esta vez con los paganos que sufren el crecimiento del cristianismo en Oriente.

Se muestra también a partir de este momento como el *medius princeps* en el concepto de Eutropio, frente al *optimus princeps* de la primera parte del reinado, diferencia que ha sido considerada como crucial clave de interpretación por estudiosos como V. Neri.

Los *vicennalia* del reinado se van a celebrar el 325 y 326. Antes habrá tenido lugar un acontecimiento de gran significación, y no sólo para la historiografía cristiana: la participación activa del emperador en el concilio de Nicea en mayo y junio del 325. Su papel es crucial incluso en el ámbito dogmático, su busca del entendimiento continua y su papel mediador evitará problemas con el donatismo y el arrianismo, en un aplazamiento que tendrá sin embargo un amargo desenlace. El *adventus* al concilio del emperador, cubierto de oro y pedrerías, resulta, en palabras de Eusebio, casi sobrenatural; se sienta en un trono de oro, más pequeño que los sitialos de los obispos. Oye, opina y es escuchado. Nace aquí el tan traído y llevado concepto del Constantino obispo, y hay que matizar al respecto lo que él mismo parece haber precisado, en una línea muy suya de mediación: “*ἐπίσκοπος τὸν ἐκτόν*”.

Los acontecimientos se van a precipitar acto seguido y van a comprometer en gran manera la imagen del emperador. En 325 había ordenado la ejecución de Licinio, con el pretexto, o razón, de que conspiraba para recuperar el imperio. La decisión de celebrar en el año 326 de nuevo el aniversario de su reinado, los *vicennalia*, en Roma es firme, pero antes de esta celebración se producirá la ejecución, en *Pola*, de su hijo Crispo y a continuación la muerte en un baño sobrecalentado de su mujer Fausta. Los motivos no son claros y van desde el adulterio entre hijastro y madrastra, el tema de Fedra e Hipólito, a ajustes de cuentas familiares por otros motivos, sin que pueda precisarse el papel de Helena, que algunos ven enfrentada a Fausta. La transformación del aula imperial de Tréveris en templo, quizás

expiatorio, que causa la destrucción de los retratos entre los que incluso se ha querido ver a Lactancio, preceptor de Crispo, ha sido puesta en relación con estos hechos. Sean cuales sean los motivos, la humanidad del emperador queda en entredicho, por no hablar ya de sus posibles sentimientos cristianos: ha sido la reacción cruel y despiadada de un monarca de su tiempo. La *damnatio memoriae* de los dos ejecutados nunca será revocada. La muerte de su sobrino, e hijo de Licinio, Licinio Liciniano de sólo 11 años, en el 326, tendrá por objeto también evitar nuevas conspiraciones.

Su aparente tolerancia continuará en cambio en otros ámbitos y así, por ejemplo, el mismo calendario de Filocalo nos mostrará la pervivencia de los *ludi*. O bien se tolerará un cierto culto sin sacrificios a la dinastía en *Hispellum*, como forma de protección ciudadana.

La celebración de los *vicennalia* tiene lugar en esta última, por lo que parece, visita a Roma, siguiendo la pauta establecida ya en los *decennalia*. El cuidado y la preparación de la visita a Roma han sido grandes y las acuñaciones de oro con la leyenda y la alegoría de la *Gloria aeterna* del senado y el pueblo romano lo documentan. Su actividad organizadora se despliega y multiplica, pero los recursos en el futuro se van a dedicar a su proyecto predilecto: la Nueva Roma, la ciudad que llevará su nombre. Helena es en el año 336 la única emperatriz y su estatua sedente con diadema hoy en el Vaticano ha sido relacionada con este momento.

Sólo en el 326 se decidirá a nombrar Constantino un alto cargo cristiano y este será el *praefectus Urbis Romae* Acilio Severo. La actividad del Constantino "obispo" continúa y el Viernes Santo del 328 pronuncia su discurso a la asamblea de los santos en el concilio de Nicomedia. Cada vez, sin embargo, resulta más clara su conciencia de la diversidad de Oriente y Occidente y de la necesidad de actuar por zonas. El cierre y expolio de templos paganos por parte de Constantino supone la pérdida de la autonomía cultural ciudadana y llena las arcas imperiales durante un largo período. La confiscación paulatina de bienes de los templos para la *res privata*, es otro de los elementos usados por el emperador para sus fines como ha puesto de relieve G. Bonamente.

La fundación de la *Nova Roma* tendrá lugar el 11 de mayo del 330. La voluntad no sólo de emulación o de duplicación de la antigua Roma por parte de Constantinopolis se evidencia en el traslado ordenado por el emperador del Paladio, la reliquia fundacional romana, a su nueva capital. No vamos a entrar aquí en descripciones ni a discutir la dimensión de la misma, queremos



sólamente poner de relieve que la nueva dinastía tiene allí el despliegue de un nuevo aparato acorde a la renovación llevada a cabo por su fundador.

La renovación, institucional y social, es profunda y el cristianismo juega en ello un papel de primer orden y se va estructurando y organizando dentro del marco del nuevo imperio. No faltan ejemplos de este tipo de sustituciones, así la iglesia del Santo Sepulcro nace sobre el templo de Venus de Hadriano. Siguen los edificios de culto de Belén y del Monte de los Olivos. No hay duda que Helena está vinculada al nuevo itinerario de piedad que substituye el de los santuarios griegos paganos en Asia, así como la obra de Constantino en Roma constituye los nuevos *mirabilia Urbis* en este caso *christiana*. En un claro antecedente de la obra del papa Dámaso en Roma (366-384). Helena sólo será vinculada con la *inventio crucis* mucho más tarde, en 395, por Ambrosio de Milán, que no parece experimentar excesiva simpatía por la emperatriz, aunque hay que señalar también que ya se habían producido prodigios de aparición de cruces durante el reinado de Constancio II.

La situación política y económica se complica más y más y maniobras como la de 335 en que Hannibaliano es considerado en Armenia, rey de reyes, usando la ficción de los títulos persas, pone de relieve la dificultad de gobernar un imperio extenso con la ayuda sólo de pocos elementos familiares y en un clima de continua desconfianza. El gobierno de Constantino y sus empresas han dejado un imperio cambiado, en algunos aspectos renovado pero exhausto.

Los *tricennalia* de su reinado en 335 no se celebrarán ya en Roma, y en el curso de la celebración Eusebio de Cesarea pronunciará una *oratio* cargada de reminiscencias bíblicas elogiosas en la que intenta justificar la difusa política dinástica del emperador, que ha sumado al número de césares a su hijo menor Constante y a su sobrino Dalmacio, de esta cuádriga de príncipes se espera el cumplimiento de los designios del emperador y una armonía, que evidentemente ya se ve difícil, aunque se pretenda que Constantino reina en este momento tomando como modelo el gobierno celeste. En el mismo año inicia su campaña sarmática que intenta pacificar y ordenar de nuevo la zona danubiana, algo que conseguirá y celebrará, al menos oficialmente, en el año siguiente. Quedaba pues por resolver, entre enormes dificultades económicas, el problema persa, disponiéndose a hacerlo se aproximó el término definitivo de su largo reinado.

La muerte de Constantino se produce el 22 de mayo del 337 en Nicomedia (Izmit), y previamente había sido bautizado por Eusebio de

Nicomedia, un obispo arriano. Es enterrado cristianamente en Constantinopla, en la iglesia de los 12 apóstoles. Su tumba, cambiada de lugar después por Constancio II, preside los cenotafios de los doce apóstoles. La cuestión, como no ha dejado de proponer últimamente A. Marcone, radica en que o bien es el decimotercero de los apóstoles, “isapóstolos”, o bien pretende o se pretende que presida los cenotafios como lo haría Cristo con sus discípulos.

Paralelamente, y en esto podemos ver de nuevo la corriente de continuidad tolerada y quizás también buscada y prevista por Constantino, se le hace una *consecratio* como *dívus* en Roma.

En el mismo campo podemos inscribir la protección política del arrianismo a pesar de la condena de Nicea, un hecho evidente que continuará hasta el 376 con Teodosio. Los encomios cristianos presentarán, sin embargo, diciendo que reina a la derecha del hijo de Dios, al que en vida había rechazado el título de *beatus*.

La polémica sobre su bautismo tardío resulta poco productiva. Es un hecho sabido el bautismo al final de su vida y ya en peligro de muerte de los notables durante todo el período. Los hijos de Constantino mismo, educados cristianamente, son bautizados también tardíamente. Para explicar este hecho en el caso de los emperadores no basta pensar en el efecto purificador del bautismo, que limpia los actos de una vida, sino también el hecho de que el no bautizado no queda sujeto a la autoridad de un obispo, lo cual resulta de primordial interés en las relaciones con la Iglesia.

Los notables tienen dos vías de elección, su integración incorporándose a la jerarquía eclesiástica o bien el aplazamiento hasta el final, recordemos los cánones del concilio de Elbira del 373, sobre el ejercicio de sacerdocios paganos, para comprender cuál era la actitud, pero sin duda no es este el caso de los emperadores.

El ejemplo de Teodosio, bautizado antes de ser emperador por un peligro vital, es evidente y su problemática relación con Ambrosio de Milán una prueba muy clara.

En el verano siguiente a la muerte de Constantino se produce el asesinato político de Dalmacio y de Hannibaliano, de los descendientes no herederos de Constantino sólo sobrevivirá el futuro emperador Juliano. Las sospechas sobre Constancio II como instigador han sido a menudo expresadas y convierten esta cuestión casi en un hecho cercano a lo que iba a ocurrir posteriormente con los príncipes no herederos en el Imperio otomano.

Precisar la verdadera conversión de Constantino es un hecho que, hoy por hoy, nos parece inalcanzable, en un ambiente complejo que mezcla paganismo, neoplatonismo y que conducirá a Mario Victorino al final del IV y también a Agustín de Hipona. Fírmico Materno llegará a decir en 340 que los cultos místéricos son una parodia diabólica del cristianismo, mientras que el Sol como única divinidad es un avance indudable hacia el monoteísmo. Todavía en 342 Constancio II legislará contra la superstición y la adivinación, pero todo subsiste en el 359, cuando el prefecto de Roma todavía ordena sacrificar a Castor y Polux en un intento de paliar la llegada de grandes inundaciones. Nada podrá evitar además los contrastes y los cristianos continuarán apareciendo como bárbaros a los ojos de un Zósimo. En un ambiente de este tipo se mueve con una buscada, y quizás, indispensable ambigüedad un hombre como Constantino cuyas preferencias no obstante resultaron a todos evidentes.

### **De qué situación partió Constantino y a cuál finamente llegó: la *opinio recepta* del Imperio cristiano**

Ya en el siglo XIX, A. Coen, un sagaz filólogo e historiador casi olvidado, definía con una cierta precisión no exenta de un excesivo positivismo lo que se creía que eran las intenciones de la tetrarquía:

1. Proveer a una defensa atenta, constante y eficaz del Imperio en relación a las agresiones externas.
2. Dar un nuevo cariz a la administración del Estado constituyendo sin ficciones ni más ambages una verdadera y propia monarquía.
3. Establecer una regla definitiva de sucesión en el trono.

Evidentemente contra esto se alza Constantino y pero no sólo para conculcarlo y cambiarlo sino para darle una nueva dimensión a la medida de sus propias ambiciones, y, lo que es más importante, para hacerlo con mayor adecuación a la realidad social de su momento. La dificultad de la aplicación de la idea de Diocleciano fue evidente; funcionó una sola vez por renuncia en vida de Diocleciano y Maximiano, y acto seguido fracasó cuando por una muerte se tuvo que producir una segunda sucesión. El autocratismo de la reforma diocleciana pervive en la reforma de Constantino y la administración

cobra definitivamente un nuevo sentido después de un cambio de estructura profundo en el cual desaparece por ejemplo el *ordo equester* y la estructura impositiva anterior. La vida de las ciudades se moverá también en otros parámetros y éste será un cambio visto por muchos como una crisis definitiva del modelo anterior y por consiguiente casi como la reducción o la desaparición de las comunidades cívicas. Todo esto es parcialmente cierto y responde a hechos indubitables, pero las ciudades no desaparecen, se reestructuran y tienen distinta organización y una vida por consiguiente también diferente. Las finalidades no son las mismas, la estructura política tampoco y la vida ciudadana tiene otros horizontes. El escenario antiguo no sirve ya, había vivido precariamente casi un siglo y la ciudad se adapta a su nueva función. Se ha afirmado que el cristianismo tiene en este hecho un papel predominante, pero no es así en principio: el cristianismo se estructura jerarquiza y ordena precisamente en aquel momento y de acuerdo con el nuevo marco ciudadano y social, siendo como es un movimiento esencialmente urbano, es por tanto lógico que encuentre su lugar adecuado en este nuevo marco de comportamiento urbano, que después evidentemente contribuirá a propiciar como habitat natural para su expansión. La uniformidad del Imperio no existió nunca y la idea de Oriente y Occidente no es ninguna ficción ni un simple problema de expresión lingüística, hecho por otra parte nada indiferente a la diferencia. La articulación del sistema tetrárquico a pesar de su autoritarismo y su centralismo se muestra poco apropiada como solución política. Constantino sólo precipita los hechos.

La situación que deja Constantino a sus tres hijos no tiene, en principio, complicación dinástica y distingue perfectamente las zonas del Imperio. La tolerancia religiosa es un hecho y los cristianos están integrándose con decisión en el nuevo panorama en la proporción de su realidad social por zonas. No se trata de un imperio cristiano, se trata de un imperio cuyos principios políticos, a pesar de algunas concesiones formales, se funda sobre un poder autocrático, evolucionado progresivamente desde los problemas del siglo III, a los que la tetrarquía había querido poner fin con su estructura. La disposición de Constantino quiere responder a estas mismas cuestiones, dejando fuera el menor número de ciudadanos o habitantes del Imperio. Los cristianos son ya de una entidad no ignorable y el realismo político supone integrarlos sin traumas, a sabiendas de que traen consigo un nuevo orden social que se superpondrá y en gran parte se adaptará al precedente. Esta es verdaderamente la herencia de Constantino, y no, como se ha querido ver, un

imperio cristiano al que permitirá continuar por un tiempo, con su impulso renovado, el cristianismo emergente. La idea de poder, de estado, de imperio es la heredada de la tetrarquía; los cristianos no son ya un conflicto social, pero el cristianismo no por ello es una religión de estado. El estado se reconoce y se apoya en las estructuras cristianas que ha contribuido a consolidar y a organizar, pero aunque los emperadores sean ya cristianos, sus actuaciones responden más a la condición de emperador que a la de cristiano. Oriente se ha cristianizado rápidamente y Occidente se precipita a hacerlo a pesar de notorias resistencias y reacciones. El cristianismo, como captó ya muy bien el propio Constantino, se muestra como una buena herramienta de cohesión, pero no está exento de problemas internos de una virulencia a veces poco esperable. De aquí la voluntad de situar al estado personificado por el emperador como árbitro y garante de una paz necesaria para la pervivencia del modelo de sociedad. En cierta manera Constantino y sus sucesores se sitúan como emperadores por encima de la estructura religiosa a la cual pertenecen y sobre la cual irán contando más y más. La legislación lo deja claro y las actuaciones imperiales más todavía. Los centros de poder se han desplazado: el control del Imperio se debe hacer a las puertas de Oriente. Roma es ya más una idea que una ciudad y esto entraña problemas que no consigue resolver a gusto de todos la Iglesia. La distribución de Constantino es una solución dinástica más que una partición del Imperio, como los acontecimientos inmediatamente posteriores se encargarán de no desmentir. No es una solución ni perfecta ni definitiva, pero resuelve los problemas de la irrealizable solución tetrárquica y tiene la pretensión de integrar al mayor número posible de habitantes del Imperio en unos parámetros comunes de conducta factibles para todos. Una solución en el fondo pragmática adecuada a un momento histórico y a unas circunstancias personales y familiares. Se ha impuesto una vez más la solución posible sin que podamos pretender, hoy por hoy, saber cual hubiera sido la mejor.

### **La fama póstuma**

S. Calderone ha mantenido que Constantino es un hombre de su tiempo y no un libre pensador ni un astuto convertido por interés al cristianismo. Se convierte, en su opinión, como hombre simple y como estadista consciente.

Se trata evidentemente como expresa en tan benévola, como justificada definición, de un hombre de su tiempo y como hombre de su tiempo le

juzgaron los historiadores antiguos. Algunos como Eutropio ven en él y en sus ejecuciones y crímenes casi un Nerón y en la segunda parte de su reinado un emperador mediocre. Otros como Eusebio de Cesarea componen obras cuyo título no deja lugar a engaños, “eis ton bíon tou makariou Konstantínou Basiléos”. Eusebio, que conoce a Constantino pues asiste a Nicea, pretende en su biografía, al parecer no revisada y dejada inacabada a su muerte en 339, hacer lo que, según T. Barnes, puede ser definido como un experimento de hagiografía, hipótesis que ha aceptado P. Brown. Zósimo en cambio, que deriva de Eunapio, deja traslucir un odio feroz hacia la figura del emperador y manifiesta que Constantino a partir del 326 no pone freno a su mala índole, que aumenta por la impulsividad de su carácter y la influencia nefasta de su entorno en especial de Sópatro. Más moderado parece en este caso Eutropio que se limita a destacar como causa de su actuación la ambición desmedida que lo domina. En último término Lactancio en su *De mortibus persecutorum*, obra sin duda tendenciosa, aparecerá como el más aséptico y objetivo a causa de su moderación. Los historiadores posteriores como Sócrates o Sozomeno tendrán también un “parti pris”. Nadie, pues, queda indiferente y una vez más la historia o en este caso, para nosotros, las fuentes historiográficas se convierten en una opinión. La idea de un “Constantinus orthodoxus”, después de la condena de que es objeto por parte de san Jerónimo, es producto de la rehabilitación llevada a cabo por san Ambrosio y por Rufino; incluso, como puede comprobarse, entre los autores cristianos la diversidad de opiniones fue notable.

Recientemente se ha estudiado de nuevo la iconografía de sus acuñaciones en las que la crueldad, compañera del poder, que tiene por arma el terror, en aquel momento está presente con temas como la muerte de enemigos suplicantes; es evidente en ella lo que P. Zanker ha definido como “imágenes de violencia” y que es típica, por lo demás, de las demostraciones de fuerza que entra en parámetros políticos de su tiempo.

La teorización presente en los discursos de Constantino, recogidos por Eusebio, en una fiabilidad de la que hoy nadie parece dudar, es definida por A. Alföldi como una cierta “conciencia misionera”, que sin duda para ser objetivos hay que matizar que está cargada de intereses políticos. Intereses que forzarán más tarde nuevas interpretaciones para justificar el nacimiento de una teología cristiana del poder ya en aquel momento.

La conversión de Constantino ha forjado, ya desde la propia antigüedad, todo tipo de interpretaciones, algunas de ellas tan hostiles al cristianismo como



las que afirman que el perdón cristiano es el único posible para los crímenes de Constantino. Las leyendas vinculadas al papa Silvestre sobre la lepra del emperador y su curación se mueven en este medio. No es este el momento de adentrarnos en ellas, pero hay que decir que contienen una carga de elementos conocidos también en otras fuentes y en relación a otros personajes, los *Actus beati Silvestri*, tienen fuentes hoy bien conocidas. El famoso *constitutum Constantini* o “donación constantiniana”, sería la consecuencia del agradecimiento del emperador y justificaría los derechos de la Iglesia sobre la península itálica y sobre la propia ciudad de Roma. Es curioso observar como la cuestión pervive hasta los Pactos Lateranenses.

Nace de aquí una cuestión, derivada evidentemente de un falso histórico, cuyos textos fundamentales datan del siglo IV o V, contrastado, pero de una envidia política que la lleva a sobrevivir a través de los siglos.

Ya el emperador Otón y su preceptor Gerberto de Aurillac, papa con el nombre simbólico de Silvestre II, en los albores del año mil insistieron, con escaso resultado político, en la no legitimidad de la leyenda y de los documentos que la sustentan.

La leyenda con aspectos negativos contenida en el *De ortu Constantini eiusque matre Helena libellus*, quizás del siglo XI en su versión latina, es como ha demostrado J.-P. Callu propiamente una novela y encrucijada de numerosas tradiciones anteriores sobre el tema que se entremezclan en ella. Otras vidas de Constantino nos son conocidas durante el medioevo, algunas de ellas mucho más antiguas como el llamado *Anonymus Valesianus*, de inapreciable valor. La tradición gálica representada por las *Chroniques des comtes d'Anjou*, de los siglos X-XII, es una buena muestra de esta continuidad.

La *Leyenda áurea* de Jacobo de Vorágine contribuye en el siglo XIII a consolidar la parte positiva para la Iglesia. En el “Trecento” se opone a esta leyenda Marsilio de Padua. La donación estará presente también, con tono crítico, en la *Divina Comedia* de Dante.

El peso de esta tradición es tan importante que incluso un Eneas Silvio Piccolomini, papa con el nombre de Pío II, en su disputa con el emperador Federico II, llega a proponer al sultán Mohamed II, la conversión al cristianismo para rehacer de nuevo el imperio constantiniano.

En el período humanístico, con los avatares políticos y las ambiciones extranjeras sobre Italia, cobran nueva actualidad, Maquiavelo y Lorenzo Valla se esfuerzan en demostrar su falsedad. Alejandro VI con su proverbial

pragmatismo, no para mientes en la cuestión que utiliza a su conveniencia, consciente de su precariedad.

Mientras la Iglesia oriental considera a Constantino santo, un verdadero "isapóstolo" que sitúa junto a san Pablo. Se trata de un Constantino "soter" en el sentido pleno de la palabra.

Si Constantino entra en la cultura de caballerías medieval, como la materia de Bretaña, y se representa como caballero en la decoración escultórica de muchas iglesias francesas: los "constantins". En el renacimiento su visión positiva lo transformará casi en un "espejo de príncipes cristianos", en quien primero captó y supo hacer trascender la importancia de "los dos poderes del mundo".

S. Mazzarino con gran sagacidad ha podido identificar los inicios y las raíces del movimiento histórico anticonstantiniano que encabeza la obra de J. Burckhardt en el pietismo centroeuropeo de los siglos XVII y XVIII, que no admite la diferencia que se constata entre la fé cristiana atribuida a Constantino y sus actos.

Entre encomio, apología o amarga crítica se desenvuelve la biografía y la memoria de aquel a quien el propio S. Mazzarino no duda en calificar como: "il grande rivoluzionario della storia romana" o "l'uomo politico più rivoluzionario della storia d'Europa", una figura histórica ante la cual, como hemos dicho ya al inicio de nuestro trabajo, no puede quedar nadie indiferente. Un hito que no se puede obviar en un tema como la construcción de la idea de Europa, de un diálogo entre las diversas riberas del Mediterráneo, en suma en el momento de estudiar lo que constituyó en gran parte el territorio de un Imperio, de cuyos puntos débiles y de cuyas zonas de fricción la historia nos demuestra que fue un profundo conocedor.

## Nota bibliográfica

Algunas obras generales sobre la Antigüedad tardía pueden resultar importantes para encuadrar el tema: O. Seeck, *Geschichte des Untergangs der antiken Welt*, 6 vols, Stuttgart 1920-1923, (reimpr. 1966); E. Stein, J. R. Palanque, *Histoire du Bas Empire*, I, Paris, Brujas 1968, (es una reimpr. de la ed. en francés de 1959, versión aumentada de la ed. en alemán de E. Stein de Viena 1928); A. Chastagnol, *Le Bas-Empire*, París 1991<sup>3</sup>; H. Brandt, *Geschichte der römischer Kaiserzeit. Von Diokletian und Konstantin bis zum Ende der konstantinische Dynastie (264-363)*, Berlín 1998; H. Brandt, *L'epoca tardo antica*, Bolonia 2005 (trad. de la ed. alemana, Munich 2001); A. Chastagnol, *L'évolution politique, sociale et économique du monde romain de Diocletien a Julien (284-363)*, París 1982; J. Straub, *Vom Herrscherideal in der Spätantike*, Stuttgart 1939; A. Demandt, A. Goltz y H. Schlange-Schöningens eds., *Diokletian und die Tetrarchie. Aspekte einer Zeitenwende*, Berlín, Nueva York 2004, especialmente el trabajo de F. Kolb, "Praesens Deus: Kaiser und Gott unter der Tetrarchie", p.27-37; A. Demandt, *Die Spätantike. Römische Geschichte von Diokletian bis Justinian*, Munich 1989; A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire (284-602). A Social, Economic and Administrative Survey*, Oxford 1964; P. Brown, *The Making of Late Antiquity*, Cambridge, Mass., Londres 1978; A. Cameron, *The Later Roman Empire*, Londres 1993; R. MacMullen, *Corruption and Decline of Rome*, New Haven, Londres 1988; F. Heim, *Virtus. Idéologie politique et croyances religieuses au IV siècle*, Berna, Frankfurt a. M., Nueva York 1991; S. Mazzarino, *Il basso impero. Antico, tardoantico ed era costantiniana*, Bari 2003 (reimpr. de la ed. de 1974); D. Vera ed., *La società del Basso Impero. Guida storica e critica*, Roma, Bari 1993; F. Millar, *The Emperor in the Roman World (31 BC-AD337)*, Londres 1977. J. Harries, *Law and Empire in late antiquity*, Cambridge 1999.

Para las usurpaciones y el concepto de *tyrannus* cf. M. Dimano, *Zonaras' account of the Neo-Flavian Emperors: A commentary*, Columbia, Miss. 1977, en especial para el concepto que aquí nos interesa, p.131; St. Elbern, *Usurpationen im spätrömischen Reich*, Frankfurt a. M., 1984.

La cristianización del imperio es tratada en: P. Brown, *Power and Persuasion in Late Antiquity. Towards a Christian Empire*, Londres, Madison 1992; A. Lotz, *Der Magiekonflikt in der Spätantike*, Bonn 2005; B. Brenk, *Spätantike und frühes Christentum*, Frankfurt a. M., Berlín, Viena 1977; R. MacMullen, *Christianizing the Roman Empire (A. D. 100-400)*, New Haven, Londres 1984; A. Marcone, "La política religiosa: dall'ultima persecuzione alla tolleranza" en A. Schiavone ed. *Storia di Roma*, III, *L'età tardoantica*, I, *Crisi e trasformazioni*, Turín 1993, p.223-245; G. Bonamente, A. Nestori eds., *I cristiani e l'impero nel IV secolo. Colloquio sul cristianesimo nel mondo antico*, Macerata 1988; P. de Labriolle, *La reaction païenne*, París 1934, es todo un clásico sobre el tema; A. Piganiol, *L'empire chrétien*, París 1972<sup>2</sup>; M. Sordi, *I cristiani e l'impero romano*, Milán 1984; A. Saggiore ed., *Diritto romano e identità cristiana. Definizioni storico-religiose e confronti interdisciplinari*, Roma 2005; P. Siniscalco, *Il cammino di Cristo nell'Impero romano*, Roma, Bari 2004<sup>3</sup>.

Las fuentes principales sobre Constantino: L. Tartaglia ed., *Eusebio di Cesarea. Sulla vita di Costantino*, Nápoles 2001<sup>2</sup>; Ch. E. V. Nixon, B. S. Rodgers, *Panegyrici Latini. In praise of Later Emperors*, Berkeley, Oxford 1994; F. Paschoud ed., *Zosime: Histoire nouvelle*, 5 vols., París 1971-1989; I. König ed., *Origo Constantini. Anonymus Valesianus*, vol. I, Tréveris 1987; L. Duchesne ed., *Le Liber Pontificalis*, 2 vols., París 1886-1892 (reimpr. París 1981, con un

tercer volumen de suplementos e índices); V. Aiello, "Cassiodoro e la tradizione su Costantino" en S. Leanza ed., *Cassiodoro. Dalla corte di Ravenna al Vivarium di Squillace. Atti del Convegno internazionale di Studi. Squillace 25-27 ottobre 1990*, Mesina 1994, p.133-157; T. D. Barnes, *Constantine and Eusebius*, Cambridge, Mass. 1981; O. Seeck, "Die Urkunden der *Vita Constantini*", *ZKG*, 18, 1898, p.321-345; T. D. Barnes, "Lactantius and Constantine", *JRS*, 63, 1973, p.29-46; M. Franz, "La propaganda costantiniana e le teorie di legittimazione del potere nei *Panegyrici Latini*", *AAT*, 115, 1981, p.25-37; R. Teja ed., *Lactancio, Sobre la muerte de los perseguidores*, Madrid 1981. Es de una gran utilidad no sólo para este campo: V. Neri, *Medius princeps. Storia e immagine di Costantino nella storiografia latina pagana*, Bolonia 1992. Es ahora muy importante para los precedentes A. Mirkovic, *Prelude to Constantine. The Abgar Tradition in Early Christianity*, Frankfurt a. M., Berlín, Berna, Bruselas, Nueva York, Oxford, Viena 2004, (*Arbeiten zur Religion und Geschichte des Urchristentums*, 15).

Las monografías sobre Constantino son muy numerosas y una selección resulta casi imposible, no obstante hemos procurado recoger algunas de las más importantes y también otras que son representativas de tendencias particulares: J. Burckhardt, *Die Zeit Constantins des Grossen*, Leipzig 1880<sup>o</sup> (1<sup>a</sup> ed, 1852), es el punto de partida crítico de los estudios modernos; A. Piganiol, *L'empereur Constantin*, París 1932; K. Hönn, *Konstantin der Grosse*, Leipzig 1940; H. Dörries, *Das Selbstzeugnis Kaisers Konstantins*, Gotinga 1954; J. Vogt, *Konstantin der Grosse und sein Jahrhundert*, Munich 1962<sup>o</sup>; H. Dörries, *Konstantin der Grosse*, Stuttgart 1958<sup>o</sup>; H. Kraft ed., *Konstantin der Grosse*, Darmstadt 1974; R. MacMullen, *Constantine*, Londres 1987. Resulta de capital importancia el coloquio sobre Constantino que tuvo lugar en Macerata en 1990 para la renovación del pensamiento sobre un buen número de cuestiones constantinianas: G. Bonamente, E. Fusco eds., *Costantino il Grande dall'Antichità all'Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico, Macerata 18-20 Dicembre 1990*, Macerata 1992-1993 (= *Costantino il Grande*). B. Bleckmann, *Konstantin der Grosse*, Hamburgo 1996; M. Clauss, *Konstantin der Grosse und seine Zeit*, Munich 1996; A. Marcone, *Costantino il Grande*, Roma, Bari 2000; A. Marcone, *Pagano e cristiano. Vita e mito di Costantino*, Roma, Bari 2002. Otros trabajos consultables son: T. Somigli di S. Detale, *Costantino il Grande e il Problema Politico-Religioso al principio del Secolo IV (274-337)*, Florencia 1913, una muestra de una posición confesional; F. Stampoli, *Costantino il Grande e la sua dinastia. Amori, tradimenti, rivalità, guerre, massacri e lotte fratricide della prima "gens" cristiana nella storia del potere, che segna l'inizio della decadenza dell'Impero*, Roma 2003<sup>o</sup>, con un componente divulgativo. Una muy importante y práctica puesta a punto de las cuestiones puede encontrarse en el recientísimo catálogo de la exposición celebrada en Rimini: A. Donati, G. Gentili eds., *Costantino il Grande. La civiltà antica al bivio tra Occidente e Oriente*, Cinisello Balsamo, Milano 2005, que contiene toda una serie de artículos del más alto valor a cargo de notables especialistas. La variedad de puntos de vista ha merecido en los últimos tiempos la aparición del trabajo de Tr. Heinze, *Konstantin der Grosse und das konstantinische Zeitalter in den Urteilen und Wegen der deutsch-italienischen Forschungsdiskussion*, Munich 2005, (*Quellen und Forschungen zur Antiken Welt*, Band 45), que hace un cuidadoso análisis del pensamiento de los principales estudiosos.

Es muy útil para el estudio de Constantino la visión bibliográficamente al día sobre las cuestiones que suscita el estudio de la Tetrarquía en W. Kuhoff, *Diokletian und die Epoche der Tetrarchie*, Frankfurt a. M. 2001, como aspecto especial queremos destacar el cuidado en el tratamiento de la actuación de Majencio, esp. p.802-825 y p.882-913, para la batalla con

Constantino a las puertas de Roma; W. Seston, *Dioclétien et la Tétrarchie*, París 1947; A. Coen, *L'abdicazione di Dicleziano*, Livorno 1877. Es interesante consultar para Constancio Cloro y su relación con Claudio II el Gótico tres trabajos de A. Lippold, "Constantius Caesar, Sieger über die Germanen, Nachfahre des Claudius Gothicus? Der Panegyricus von 297 und die Vita Claudii der HA", *Chiron*, 11, 1981, p.347-369, "Kaiser Claudius II (Gothicus), Vorfahr Konstantins d. Gr. und der römische Senat", *Klio*, 74, 1992, p.380-394 y "Claudius, Constantius, Constantinus. Die Vita Claudii der HA. Ein Beitrag zur Legitimerung der Herrschaft. Konstantin aus stadtrömischer Sicht", en G. Bonamente ed., *Historiae Augustae Colloquium Perusinum*, Bari 2002, p.309-343; A. Baldini, "Claudio il Gotico e Costantino in Aurelio Vittore ed *Epitome de Caesaribus*", en *Costantino il Grande*, p.73-89. Para Maximiano: A. Pasqualini, *Massimiano Herculeus. Per una interpretazione della figura e dell'opera*, Roma 1979; y para Majencio: M. Cullhed, *Conservator Urbis suae. Studies in the Politics and Propaganda of the Emperor Maxentius*, Estocolmo 1994; Y. Duval, "Les *Gesta apud Zenophilum* et la "Paix de Maxence" (*Gesta* I<sup>o</sup> 226)", *AntTard*, 3, 1995, p.55-63. Sobre los *equites singulares* pueden consultarse los trabajos de M. P. Speidel, "Maxentius and his equites singulares in the battle at Milvian bridge", *ClAnt*, 5, 1986, p.253-259, "Les prétoriens de Maxence. Les cohortes palatines romaines", *MEFRA*, 100, 1988, p.183-186, *Die Denkmäler der Kaiserreiter. Equites singulares Augusti*, Colonia 1994 (*Beihefte der BJ*, 50), *Riding for Caesar. The roman emperor horseguards*, Londres 1994. El caso de Licinio: F. Corsaro, "L'imperatore Licinio e la legislazione filocristiana dal 311 al 313", *Studi in onore di Cesare Sanfilippo*, vol. III, Milán 1983, p.157-186; A. Arnaldi, "Osservazioni sul convegno di *Carnuntum*", *MIL*, 35,1975, p.217-238; A. Chastagnol, "Quelques mises au point autour de l'empereur Licinius" en *Costantino il Grande*, p.310-323; W. Seston, "La conférence de *Carnuntum* et le *dies imperii* de Licinius", en *Carnuntina. Römische Forschungen in Niederösterreich*, vol. 3, Graz, Colonia 1956, p.175-186. Véanse un buen grupo de estudios constantinianos en W. Seston, *Scripta varia. Mélanges d'histoire romaine, de droit, d'épigraphie et d'histoire du Christianisme*, Roma 1980. Para las cuestiones que ligan a Diocleciano y Constantino: T. D. Barnes, *The New Empire of Diocletianus and Constantine*, Cambridge, Mass., Londres 1982; N. H. Baynes, "Three Notes on the Reforms of Diocletian and Constantine", *JRS*, 15, 1925, p.195-208; N. Baglivi, "Da Diocleziano a Costantino: un punto di riferimento "storiografico" in alcune interpretazioni tardoantiche", *Orpheus*, 12, 1991, p.429-491 y en *Costantino il Grande*, p.59-72.

El tema de la conversión y del imperio cristiano de Constantino y su relación con el paganismo es el objeto de muchos estudios: F. Paschoud, "Zosime 2, 29 et la version païenne de la conversion de Constantin", *Historia*, 20, 1971, p.334-353; J. Moreau, "Sur la vision de Constantin (312)", *REA*, 55, 1953, p.307-333; F. Paschoud, "Ancora sul rifiuto di Costantino di salire al Campidoglio" en *Costantino il Grande*, p.737-748; A. Fraschetti, "Costantino e l'abbandono del Campidoglio" en A. Giardina ed., *Società romana e impero tardoantico*, vol. II, Bari 1986, p.59-98; P. Batiffol, *La paix constantinienne et le catholicisme*, París 1914; N. H. Baynes, *Constantine the Great and the Christian Church*, Londres 1931; A. Fraschetti, *La conversione. Da Roma pagana a Roma cristiana*, Roma, Bari 1999; S. Calderone, "Letteratura costantiniana e "conversione" di Costantino" en *Costantino il Grande*, p.231-252; L. De Giovanni, *L'imperatore Costantino e il mondo pagano*, Nápoles 2003; F. Heim, *La théologie de la victoire de Constantin à Théodose*, París 1992; A. Momigliano ed., *Il conflitto tra paganesimo e cristianesimo nel IV secolo*, Turín 1971<sup>2</sup> (trad. it. de la ed. de Oxford 1963);

J. Bleicken, *Constantin der Grosse und die Christen. Überlegungen zur constantinischen Wende*, Munich 1992; A.H. M. Jones, *Constantine and the Conversion of Europe*, Londres 1964; Ch. M. Odahl, *Constantine and the christian Empire*, Londres, Nueva York 2004; T. G. Elliot, *The Christianity of Constantine the Great*, Scranton 1996; A. Alföldi, *The Conversion of Constantine and Pagan Rome*, Oxford 1948 (trad. it. *Costantino tra paganesimo e cristianesimo*, Roma, Bari 1976); H. C. Kee, *Constantine versus Christ. The Triumph of Ideology*, Londres 1982; H. Kraft, *Kaiser Konstantins religiöse Entwicklung*, Tubinga 1955; S. Calderone, *Costantino e il cattolicesimo*, I, Florencia 1962; E. Schwartz, *Kaiser Konstantin und die christliche Kirche*, Leipzig, Berlín 1936<sup>2</sup>; P. Keresztes, *Constantine, a Great Christian Monarch and Apostle*, Amsterdam 1981; F. Bajo, "La *quaestio constantiniana* (I)", *HAnt*, 13, 1986-1989, p.173-188; V. Cicala, "Optimus princeps rerum humanarum. Ideologia imperiale ed ottica cristiana nella propaganda politica costantiniana", *RSA*, 16, 1986, p.183-187; J. Gaudemet, "La législation religieuse de Constantin", *Revue d'Hist.de l'Eglise de France*, 33, 1947, p.25-61; F. Corsaro, "La pace religiosa nella "Realpolitik" costantiniana", *QC*, 10, 1988, p.221-237. Un buen análisis reciente: M. Amerise, *Il battesimo di Costantino il Grande. Storia di una scomoda credità*, Stuttgart 2005 (*Hermes. Einzelschriften*, Heft 95).

Para aspectos parciales tratados en nuestro trabajo además de algunos citados en los apartados anteriores son importantes: J. Straub, "Konstantins Verzicht auf den Gang zum Kapitol", *Historia*, 4, 1955, p.297-313; Los estudios de J. Straub están recogidos en *Regeneratio imperii. Aufsätze über Roms Kaisertum und Reich im Spiegel der heidnischen und christlichen Publizistik*, 2 vols., Darmstadt 1972; B. Saylor-Rodgers, "Constantine's Pagan Vision", *Byzantion*, 50, 1980, p.259-278; W. Seston, "La vision païenne de 310 et les origines du chrisme constantinien", en *Mélanges Franz Cumont*, Bruselas 1936, p.373-388; B. Bleckmann, "Pagane Visionen Konstantins in der Chronik des Johannes Zonaras", en *Costantino il Grande*, p.151-170; G. Bonamente, "Eusebio, Storia ecclesiastica IX, 9 e la versione cristiana el triunfo di Costantino nel 312", en L. Gasperini ed., *Scritti sul mondo antico in memoria di Fulvio Grosso*, Roma 1981, p.55-76; M. Di Maio, J. Zeuge, N. Zotov, "Ambiguitas constantiniana. The caeleste signum Dei of Constantine the Great", *Byzantion*, 58, 1988, p.333-360; G. Pugliese-Carratelli, "L'imitatio Alexandri constantiniana", *FR*, 118, 1979, p.81-91; G. Marasco, "Costantino e le uccisioni di Crispo e Fausta (326 d. C.)", *RFIC*, 121, 1993, p.297-317; G. Bonamente, "Sulla confisca dei beni mobili dei templi in epoca costantiniana" en *Costantino il Grande*, pp.171-201. Para el llamado "edicto de Milán": O. Seeck, "Das sogenannte Edikt von Mailand", *ZKG*, 12, 1891, p.381-386; T. Christiansen, "The so-called Edict of Milan", *C&M*, 25, 1984, p.129-175. Sobre Osio de Córdoba: V. C. De Clercq, *Ossius of Cordova. A Contribution to the History of the Constantinian Period*, Washington 1954; H. Chadwick, "Ossius of Cordova and the Presidency of the Council of Antioch, 325" *JThS*, 9, 1958, p.292-304; A. Lippold, "Bischof Ossius von Cordova und Konstantin der Grosse", *ZKG*, 92, 1981, p.1-15; J. Fernández Ubiña, "Osio de Córdoba, el Imperio y la Iglesia del siglo IV", *Gerión*, 18, 2000, p.439-473.

Para el arte y las representaciones constantinianas, especialmente el arco: R. Krautheimer, "The Ecclesiastical Building Policy of Constantine" en *Costantino il Grande*, p.509-552 y *Architettura sacra paleocristiana e medievale e altri saggi su Rinascimento e Barocco*, Turín 1993 (trad. de la ed. alemana con el título *Ausgewählte Aufsätze zur europäischen Kunstgeschichte*, Colonia 1988); H. Brandenburg, *Roms frühchristliche Basiliken des 4. Jahrhunderts*, Munich 1979; P. Zanker, *Un'arte per l'impero. Funzione ed intenzione*



delle immagini nel mondo romano, Milán 2002, una recopilación de trabajos cuidada por E. Polito entre los cuales conviene destacar para nuestro objeto: "I barbari, l'imperatore e l'arena. Immagini di violenza nell'arte romana", p.38-62; M. Weder, *Constantinische Deckengemälde aus dem römischen Palast unter dem Trierer Dom*, Tréveris 1990<sup>2</sup>. Es fundamental ahora: H. Brandenburg, *Le prime chiese di Roma IV-VII secolo. L'inizio dell'architettura ecclesiastica occidentale*, Milán 2004 (trad. de la ed. alemana del mismo año). Sobre la zona de la *domus Faustae*: P. Liverani, "Le proprietà private nell'area lateranense fino all'età di Costantino", *MEFRA*, 100, 1988, p.891-915 y "Note di topografia lateranense: le strutture di via Amba Aradam. A proposito di una recente pubblicazione", *Bull. Comm. Arch. Com. di Roma*, 95, 1993, p.143-152. Para el arco: H.-P. L'Orange, A. von Gerkan, *Der spätrömische Bildschmuck des Konstantinsbogens*, Berlín 1939; A. Giuliano, *L'arco di Costantino*, Milán 1956; A. Cassatella, M. L. Conforto, *L'arco di Costantino. Il restauro della sommità*, Pesaro 1989; P. Barceló, "Una nuova interpretazione dell'arco di Costantino", en *Costantino il Grande*, p.105-114; C. Panella ed., *Meta Sudaus I*, Roma 1996; P. Pensabene, C. Panella eds., *Arco di Costantino. Tra archeologia e archeometria*, Roma 1999; M. L. Conforto et alii, *Adriano e Costantino. Le due fasi dell'arco nella valle del Colosseo*, Milán 2001. Para Constantinopolis: C. Bersanti, "Costantinopoli: testimonianze archeologiche di età costantiniana", en *Costantino il Grande*, p.115-150. La numismática es estudiada por ejemplo por P. Bruun, *Studies in Constantinian Numismatics. Papers from 1954 to 1988*, Roma 1991 (*Acta Instituti Romani Finlandiae*, vol. XII) y más recientemente por F. López Sánchez, *Victoria Augusti. La representación del poder del emperador en los reversos monetales romanos de bronce del siglo IV d. C.*, Zaragoza 2004.

Para las leyendas y la tradición posterior: V. Aiello, "Costantino, la lebbra e il battesimo di Silvestro", en *Costantino il Grande*, p.17-58; V. Aiello, "Aspetti del mito di Costantino in occidente. Dalla celebrazione agiografica alla esaltazione epica", *AFLM*, 21, 1988, p.87-116; L. Cracco Ruggini, "Costante II, l'anticostantino" en L. Gasperini ed., *Scritti sul mondo antico*, p.543-559; W. Kaegi, "Vom Nachleben Konstantins" *Schweizerische Zeitung für Geschichte*, 8, 1958, p.289-326; G. Bonamente, "Sull'ortodossia di Costantino. Gli *Actus Sylvestri* dall'invenzione all'autenticazione", *Bizantinistica. Rivista di Studi Bizantini e Slavi*, VI, 2004, p.1-46; M. Pliuchanova, "Il culto di Costantino il Grande nella Russia antica", *ibidem*, p.191-215; J.-P. Callu, "*Ortus Constantini*. Aspects historiques de la légende" en *Costantino il Grande*, p.253-282; M. Mazza, "Costantino nella storiografia ecclesiastica (dopo Eusebio)", en *Costantino il Grande*, p.659-692; G. Marasco, "Giuliano e la tradizione pagana sulla conversione di Costantino", *RFIC*, 122, 1994, p.340-354; G. M. Vian, *La donazione di Costantino*, Bologna 2004. G. Crifò, "Su alcuni abusi del "Costantinianesimo"", en *Costantino il Grande*, p.347-356; L. Cracco Ruggini, "Tradizione romana e tradizione gallica su Costantino nelle *Chroniques des comtes d'Anjou*", en *ibidem*, p.325-346; M. Accame Lanzillotta, "La memoria di Costantino nelle descrizioni di Roma medioevali e umanistiche", *ibidem*, p.7-16; L. Banfi, "Costantino in Dante", *ibidem*, p.91-103; R. Fubini, "Contestazioni quattrocentesche della donazione di Costantino: Niccolò Cusano, Lorenzo Valla", *ibidem*, p.385-431; J. Irmscher, "L'imperatore Costantino nel giudizio dei riformatori tedeschi", *ibidem*, p.487-493; L. Braccesi, "Costantino e i Patti lateranensi", *ibidem*, p.204-211.